

Antecedentes de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares

El Proyecto de una Academia de Ciencias Militares en el Siglo XIX.

Luis Feliu Bernárdez
General de brigada
Academia de las Artes y las Ciencias Militares
Sección de Pensamiento y Moral Militar

24 de noviembre de 2020

Teniendo en cuenta el saber específico militar acumulado a lo largo de los siglos, no resulta raro que algunos militares escritores e intelectuales trataran en el siglo XIX de «oficializar» su ciencia y arte contando con su posible influencia en la política y en la sociedad. La idea de crear un organismo equiparable a otros civiles, dedicado a la ciencia (y arte) militar, para asesorar a los gobiernos, surge en algunos pensadores militares a la vista de su existencia en otros países europeos, en especial la Academia de Ciencias Militares de Suecia, fundada en 1786, y de la que fue miembro el teniente general español Antonio Zarco del Valle.

Así pues, dos eran los principales objetivos buscados: Por un lado el reconocimiento por parte de la sociedad y sus instituciones de la existencia de un saber, un conocimiento militar, bajo la denominación de «arte y ciencia militar o de la guerra» y por otro, la influencia desde el ámbito militar en la política para la resolución de las cuestiones en la política militar.

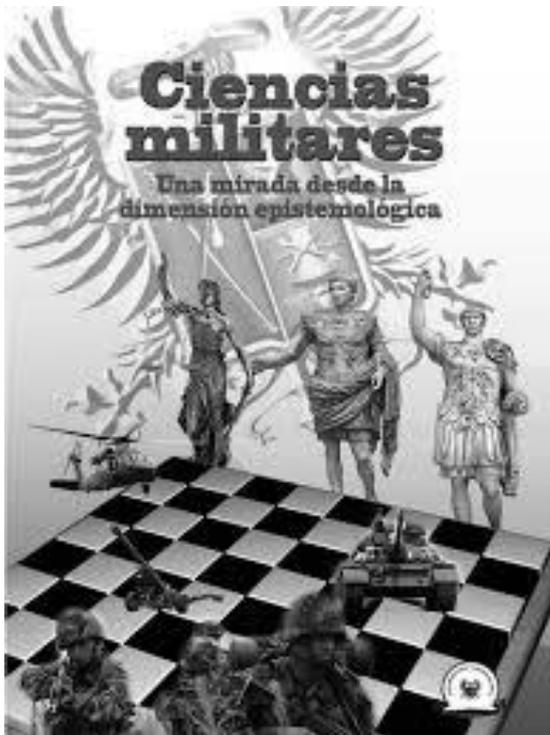
En dicho sentido, López de Letona apuntaba en 1866: «muchas veces he oído decir en nuestro país a hombres de indiscutible talento, reconocidos como eminentes en política, que solo les faltaba la faja de general para realizar sus mejores pensamientos en la gobernación del Estado. Hasta que he visto a esos mismos estadistas protestar de su incompetencia para juzgar en materias militares, había creído que era el principio de autoridad en el Ejército lo que echaban de menos al examinar su propia capacidad como hombres de gobierno...».

Todo ello empujaba a los profesionales de las armas a demostrar su malestar ante las injerencias de los políticos en los asuntos de la milicia sin mucho conocimiento. No era casualidad que el cargo de ministro de la Guerra se ocupara siempre por militares, siendo impensable para la milicia que lo ocupara un civil. No obstante, los

militares eran conscientes de que el Ejército dependía de decisiones políticas y trataban por todos los medios de «asesorar» al Gobierno para que las decisiones no afectaran a sus intereses.

Santiago María Pascual, autor de varias obras de arte militar, desarrolla un *Proyecto sobre el establecimiento de una academia científica militar*, presentándolo a S.M. en 1834 que «por Real Orden de 8 de mayo se dignó a darle las gracias, mandando pasase al Ministerio de la Guerra, recomendándole para ascensos y destino con arreglo a sus conocimientos».

Decía Pascual que dicha Academia, habida cuenta de la existencia de otras relativas a otras ciencias y artes, no debería tener menos consideración por parte del Gobierno, en cuanto que se dedicaría a la ciencia militar, de las armas o al arte de la guerra: «pues si estas y otras ciencias han logrado de los reyes y de los pueblos el establecimiento de institutos y academias que propaguen y extiendan sus luces y conocimientos, ¿se mirará con indiferencia los principios en que estriba la de las armas? No es posible que así suceda, ya que la ciencia y el arte militar es el apoyo del Estado, y sin este escudo protector, todos los demás conocimientos desaparecerían al ímpetu de cualquier agresión».



La Academia, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, estaría formada por militares de todas las graduaciones del Ejército y de la Armada, «los más antiguos y acreditados en la ciencia y arte de la guerra... tras haber dado pruebas relevantes de valor y conocimiento de su respectiva arma o facultad», y se ocuparía «en las mejoras de todas las ramas del Ejército, sin despreciar la más mínima cosa..., abrazando todo el sistema militar de la nación».

El brigadier Antonio Sánchez Osorio, en su obra *Consideraciones sobre la organización activa, la educación y la táctica de la Infantería española* (1859), se manifiesta a favor de dicha academia,

ya que «en los países donde fija el Gobierno su atención predilecta en la organización del Ejército, existe una institución que reporta grandes ventajas y servicios: esta es la Academia Real de Ciencias Militares de Suecia».

Por otra parte, Villamartín en su libro *Napoleón III y la Academia de Ciencias*, 1864, sin entrar en el planteamiento de lo que pudiera ser en España, se manifestó un tanto pesimista ante la noticia de que «la Academia de Francia, por una mayoría de 34 votos contra 14, se hubiera negado al establecimiento de una sala de ciencia militar fundándose en que tal ciencia no existe, ..., atendiendo a que la ciencia militar no debe contarse en el grupo de conocimientos de ese instituto y además sería extraño para un académico».

Almirante, por ejemplo, expone en la voz «academia» de su *Diccionario militar* (1869): «Hay quien desea que se establezca en la milicia una academia o reunión de sabios en el arte militar, con organización análoga a las de la Lengua, o de la Historia, o de Ciencias. Se cita por modelo la Academia de Ciencias Militares de Suecia, instituida el 12 de noviembre de 1796 y recomendada por todos los oficiales doctos de Europa. Sin embargo, a pesar de las ventajas tan encomiadas, ningún país acoge de buen grado la idea. ¿Será que el arte militar tiene muy poco de sabio y mucho menos de académico?». Almirante deja sin resolver esta cuestión de conveniencia de una academia de ciencias militares como fuente de progreso para la milicia.

En el fondo se encontraba el debate sobre la existencia o no de la ciencia militar o del arte de la guerra, «controversia determinante» en el planteamiento de una academia de ciencias militares. Hay que tener en cuenta que para algunos pensadores militares como Vidart la afirmación de la ciencia de la guerra en 1876 doce años después de la publicación del folleto de Villamartín (*Napoleón II y la Academia de Ciencias*), era «una novedad que apenas halla defensores entre los pocos militares que en nuestra patria se ocupan de la parte científica de la profesión de las armas».

A pesar de todo, a partir de 1886 la idea de creación de la Academia fue recogida en la *Revista Científico-Militar*. Ante el cúmulo de cartas recibidas en adhesión al proyecto, la revista dedicó una sección a la propuesta, al igual que otras publicaciones militares como el *Memorial de Ingenieros* y *El Correo Militar*.

Se abre entonces en el seno de las Fuerzas Armadas un debate sobre las academias de ciencias civiles y la presencia entre sus académicos de militares eminentes. Las manifestaciones a favor y en contra de esta presencia fueron recogidas en la *Revista Científico-Militar* de 1887, también fueron noticia en revistas militares de Alemania y Francia.

Rubio y Bellvé en su *Diccionario de ciencias militares*, 1895, además de referenciar la Academia creada en Suecia, sus comisiones y número de sus académicos, indica que «en España se han hecho generosos esfuerzos para implantar una academia de ciencias militares desde la *Revista Científico-Militar*, una verdadera campaña a

favor de su creación». Dicha afirmación la acompañaba con las posibles causas que impidieron su apertura, en particular destaca la falta de impulso en la iniciativa y la oposición de la jerarquía militar.

La idea de influir en el Gobierno sobre asuntos militares, no ya desde una institución militar como la Academia de Ciencias Militares, continuó estando presente en el pensamiento de algunos tratadistas militares. Es el caso de Gómez de Arceche a comienzos del siglo XX, quien en su conferencia, «Constitución y empleo del Ejército en España» (1903) apuntaba la necesidad de que desde los Centros de Formación del Ejército y de la Armada, «centros de alta educación militar donde se enseñan las artes y las ciencias militares que conducen a la obtención de la victoria y acaso depende de ellos el engrandecimiento de la nación, la suerte de las instituciones y la salud de la patria», se apuntara la idea de asesorar al Gobierno en asuntos militares.

Aquella propuesta formal, que hemos citado, de Santiago Pascual a la Regente María Cristina de Borbón en 1834, sin duda cayó en saco roto en el Ministerio de la Guerra a donde fue trasladada por Real Orden. Quizá se presentó en el momento inadecuado tras la muerte de Fernando VII.